

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3906** *MAQUINARIA AGRÍCOLA PEDRO CABEZA, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que ETJ 366/10 seguida a instancia de María Jesús Albalad Palacio contra Maquinaria Agrícola Pedro Cabeza, S.L., con fecha 3 de febrero de 2010, se ha dictado decreto de insolvencia total con carácter provisional por 18.597,08 euros de principal respecto de la empresa referida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008372-1